

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS /**

**INFORME DE AUDITORÍA  
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS /  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 /**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
UNIDA E. S. A. MA DE  
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL (SIG-  
**RECEBIDO**  
01 DIC. 2014  
Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: 9:00  
Guatemala, C. A.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
SUBCONTRALORIA ADMINISTRATIVA  
**RECEBIDO**  
11 NOV 2014  
A las *[Handwritten]* Hrs. *[Handwritten]* Mts.  
*[Handwritten]* Guatemala  
*[Handwritten]*



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 26 de mayo de 2014 /

Licenciada  
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare /  
Contralora General de Cuentas /  
Contraloría General de Cuentas

Señor(a) Contralora General de Cuentas:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Sergio Orlando Pérez López  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”

Zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS /  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 /**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

## ÍNDICE

Página

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1 /
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
ÁREA FINANCIERA	2
Generales	2
Específicos	2 /
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Caja y Bancos	3 /
Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)	4
Propiedad, Planta y Equipo	4
Otros Activos Fijos	4
Depreciaciones Acumuladas	4 /
Cuentas Comerciales a Pagar	5
Gastos del Personal a Pagar	5
Resultado del Ejercicio	5
Resultados Acumulados de los Ejercicios	5
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Ingresos y Gastos	5
Estado de Liquidación o Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5 /



Ingresos	5 /
Egresos	6
Modificaciones presupuestarias	6
Otros Aspectos	6
Plan Operativo Anual	6
Convenios / Contratos	6 /
Donaciones	7
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	7
Sistema de Contabilidad Integrada	7
Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones	7
Sistema Nacional de Inversión Pública	7 /
Sistema de Guatenóminas	8
Sistema de Gestión	8
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8 /</b>
DICTAMEN	9
Estados Financieros	11 /
Notas a los Estados Financieros	14 /
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	18 /
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	19 /
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>20</b>
<b>8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>20 /</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>21 /</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)</b>	
Visión	
Misión	
Estructura Orgánica	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 26 de mayo de 2014 /

Licenciada  
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare /  
Contralora General de Cuentas /  
Contraloría General de Cuentas

Señor(a) Contralora General de Cuentas:

Los Auditores Gubernamentales designados de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (Nos.) DAG-0571-2013 de fecha 24 de septiembre de 2013, hemos efectuado auditoría, evaluando los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento, operacionales y de gestión, en (el) (la) Contraloría General de Cuentas, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación del control interno, revisión de las operaciones y registros financieros, de cumplimiento y de gestión, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, se elaboraron los informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

La auditoría fue practicada por los auditores: LIC. GUILLERMO HORACIO DE LEON LARIOS / (COORDINADOR) Y LIC. RONALD FRESE QUIROA / (SUPERVISOR).

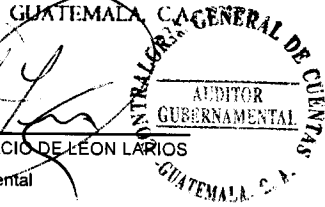
Atentamente,

**ÁREA FINANCIERA**

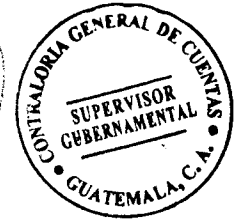




# Contraloría General de Cuentas



Lic. GUILLERMO HORACIO DE LEÓN LARIOS  
Coordinador Gubernamental



Lic. RONALD ERESE QUIROA  
Supervisor Gubernamental



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asamblea Nacional Constituyente integrada en 1985, promulgó la Constitución Política de la República, vigente a la fecha, en la que en su artículo 232 se establece que la Contraloría General de Cuentas es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas. También están sujetos a esta fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier otra persona que por delegación del Estado, invierta o administre fondos públicos.

El 5 de junio del año 2002 fue emitido el Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. En estas reformas se establece que la Contraloría es el órgano rector de control gubernamental, permitiéndole implementar los mecanismos adecuados, para que con la utilización de nuevos criterios técnicos y tecnológicos, pueda garantizar la transparencia en la utilización del erario público.

El 21 de noviembre del año 2013 entro en vigencia el Decreto 13-2013 que contiene las modificaciones a la Ley Organica de la Contraloría General de Cuentas, en estas reformas se indica en el articulo 1, Naturaleza Juridica y Objetivo Fundamental. La Contraloria General de Cuentas es una institución pública, técnica y descentralizada. De conformidad con esta Ley, goza de independencia funcional, técnica, presupuestaria, financiera y administrativa, con capacidad para establecer delegaciones en cualquier lugar de la República.

### Función

A la Institución le corresponde de conformidad con la ley, la función fiscalizadora en forma externa de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y, en general, todo interés hacendario de los Organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas, y demás instituciones que conforman el sector público no financiero; de toda persona, entidad o institución que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas; de empresas no financieras en cuyo capital participe el Estado, bajo cualquier denominación así como las empresas en que éstas tengan participación. También están sujetos a su fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier persona nacional o extranjera que, por delegación del Estado, reciba, invierta o administre fondos públicos, en lo que se refiere al manejo de estos.





---

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones, modificado por los artículos 49 y 50 del Decreto 13-2013.

Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas y Normas Internacionales de Auditoría.

Según el (los) nombramiento (s) de auditoría, DAG-0571-2013 de fecha 24 de septiembre de 2013. /

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

#### Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la Liquidación Presupuestaria, de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2013.

#### Específicos

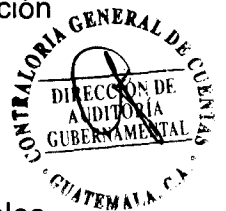
Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron de manera razonable.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Establecer si las modificaciones presupuestarias coadyuvaron con los objetivos y metas de la entidad.



Establecer que los ingresos provenientes de fondos privativos, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales con registros del SICOIN.

#### 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

##### Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, cubriendo el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; con énfasis en las cuentas del Balance General: Caja y Bancos, Fondos en Avance, Propiedad Planta y Equipo, Otros Activos Fijos, Depreciaciones Acumuladas, Cuentas Comerciales a Pagar, Gastos del Personal a Pagar, Resultado del Ejercicio; Estado de Resultados, se evaluó a través de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos. En la ejecución de los egresos se auditaron los programas 01 Actividades Centrales, 11 Fiscalización Gubernamental y 12 Formación de Recurso Humano, considerando los eventos relevantes de acuerdo con los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Propiedad Planta y Equipo e intangibles y Transferencias Corrientes, mediante la aplicación de pruebas selectivas. Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias, para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios.

#### 5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

##### Información Financiera y Presupuestaria

##### Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del balance general que por su importancia fueron seleccionadas

##### Caja y Bancos

Se verificó que la entidad maneja sus recursos en cinco cuentas bancarias, dos aperturadas en el Banco de Guatemala y tres en el Sistema Bancario Nacional, las cuales se encuentra debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2013, presentan un saldo de Q116,400,805.00.



De acuerdo a procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones y se efectuó confirmación bancaria, cuentas monetarias aperturadas por la entidad, determinándose la razonabilidad de las mismas.

Se verificó que los ingresos y egresos provenientes de fondos privativos, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales con registros del SICOIN.

El saldo de las cuentas: Caja y Cuentas monetarias constituidas y administradas por la Contraloría General de Cuentas que conforman disponibilidad financiera al 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q116,401,305.49, como se indica en la Nota numero 6 a los Estados Financieros.

### **Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)**

La entidad distribuyó el Fondo Rotativo Institucional en Cajas Chicas, las que fueron liquidadas al 31 de diciembre de 2013, ejecutando en el transcurso del período la cantidad de Q7,319,651.49; así mismo se ejecutó a través del Fondo Rotativo Privativo, la cantidad de Q481,333.33.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

El Balance General al 31 de diciembre de 2013, refleja un valor de Q210,390,341.23; sin incluir las cuentas Otros Activos Fijos y Depreciaciones Acumuladas, integrándose dicho monto de la forma siguiente:

Propiedad y Planta en Operación Q104,726,148.89; Maquinaria y Equipo, Q64,363,124.33; Construcciones en Proceso Q41,235,850.53; Equipo Militar y de Seguridad Q65,217.48.

### **Otros Activos Fijos**

El Balance General al 31 de diciembre de 2013, refleja un valor de Q3,212,794.07.

### **Depreciaciones Acumuladas**

Las Depreciaciones Acumuladas del período ascienden a Q19,530,088.70; habiéndose utilizado para su cálculo del método de Línea Recta y con base a los porcentajes siguientes:

Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles el 20%, Equipo de Transporte, Tracción y



---

Elevación 20%, Equipo de Computo, 25% y Otros Activos 20%.

### **Cuentas Comerciales a Pagar**

#### **Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo**

La Cuenta de Balance General, otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2013, representa la cantidad de Q953,770.78.

### **Gastos del Personal a Pagar**

La Cuenta Gastos del Personal a Pagar del Balance General al 31 de diciembre de 2013 representa la cantidad de Q 616,077.83

### **Resultado del Ejercicio**

El resultado del ejercicio correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, asciende a la cantidad de Q8,796,836.96.

### **Resultados Acumulados de los Ejercicios**

La cuenta Acumulados de Ejercicios Anteriores del Balance General al 31 de diciembre del año 2013, representa la cantidad de Q305,295,971.56

## **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

### **Ingresos y Gastos**

Las cuentas del Estado de Resultados, se revisaron a través de las cuentas del Balance General y de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.



### **Estado de Liquidación o Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

#### **Ingresos**

El Acuerdo Gubernativo Número 346-2012 de fecha 14 de diciembre de 2012, asciende a la cantidad de Q388,153,167.00; mediante Acuerdo Gubernativo No.



234-2013 de fecha 05 de junio de 2013, el presupuesto se incrementó por un valor de Q12,312,000.00, para hacer un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2013 de Q400,465,167.00.

Los ingresos fueron devengados y registrados en los rubros de Ingresos no Tributarios por Q10,952,708.38, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q70,914,456.49; Rentas de la Propiedad Q4,637,309.58 y Transferencias Corrientes Recibidas Q261,610,466.55, para hacer un total de Q348,114,941.00.

## Egresos

El Presupuesto de egresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q388,153,167.00, se realizaron modificaciones presupuestarias netas por la cantidad de Q12,312,000.00; para hacer un presupuesto vigente de Q400,465,167.00 de los cuales se devengó la cantidad de Q343,505,486.82; a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Fiscalización Gubernamental, 12 Formación de Recursos Humanos y 99 Partidas no Asignables a Programas; de los cuales los programas 01 y 11, son los más importantes con respecto a la ejecución y representan un 99% de la misma.

## Modificaciones presupuestarias

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentran autorizadas por la autoridad competente, estableciendo que estas no incidieron en la variación de las metas de los programas específicos afectados y se integran de la siguiente manera: a) INTRA 1 por valor de Q43,000.00, b) INTRA 2 por valor de Q13,896,137.87 y c) INGRU por valor de Q1,622,749.26, así mismo se registró una ampliación presupuestaria por un monto de Q12,312,000.00.

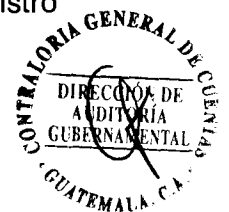
## Otros Aspectos

### Plan Operativo Anual

La entidad formuló su Plan Operativo Anual, el cual contiene sus metas físicas y financieras, elaborando las modificaciones presupuestarias necesarias, las cuales no fueron incorporadas a dicho plan por no incidir en el mismo.

Se verificó que la entidad presentó cuatrimestralmente al Ministerio de Finanzas públicas el informe de su gestión.

### Convenios / Contratos



Se verificó conforme registros contables y documentación presentada por la entidad, que durante el período auditado, no se suscribió ningún convenio o contrato de administración de fondos con ninguna organización no gubernamental nacional o internacional.

### **Donaciones**

Se estableció que durante el período no se recibieron donaciones en especie, únicamente se recibió en efectivo la parte proporcional correspondiente a la donación otorgada por el BIRF para el fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas, identificada con el número TF093824, el cual fue incluido en el presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2013, rubro 16400 Donaciones Corrientes, por la cantidad de Q10,300,400.55 mediante un total de nueve desembolsos tal y como puede apreciarse en el reporte del sistema de contabilidad integrada generado para su evaluación y confirmación.

### **Sistemas Informáticos utilizados por la entidad**

#### **Sistema de Contabilidad Integrada**

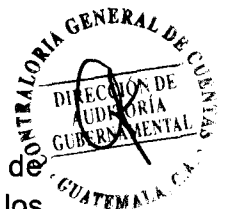
La Contraloría General de Cuentas, utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN WEB.

#### **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la entidad publicó, registró y gestionó en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada con la compra y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que se requirieron, determinándose que en el proceso se presentaron cinco inconformidades de las cuales cuatro se rechazaron por improcedentes y una fué aceptada parcialmente; así mismo se publicaron 2,474 eventos, 3 por Licitación Pública, 8 por Cotización y 2,463 por compra directa.

#### **Sistema Nacional de Inversión Pública**

Se comprobó mediante información proporcionada por la entidad , así como en la ejecución presupuestaria del período auditado, que no se ejecutaron proyectos



durante el año 2013, por consiguiente, no se hacen registros en el Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP).

### **Sistema de Guatenóminas**

Se verificó en la Dirección de Recursos Humanos de la entidad, la utilización del Sistema de control y registro del Recurso Humano denominado GUATENOMINAS, durante todos los meses del año, tanto en nóminas mensuales como nóminas adicionales.

### **Sistema de Gestión**

En la entidad se utiliza el Sistema SIGES, para el control de solicitud y registro de las compras, habiéndose observado su correcta utilización.

## **6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## DICTAMEN

Licenciada  
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare  
Contralora General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su Despacho

Hemos auditado el balance general que se acompaña de (la) (del) Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2013, y los estados relacionados de resultados y de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de (la) (del) Contraloría General de Cuentas, al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Principios Presupuestarios y Normas Internacionales de Contabilidad.

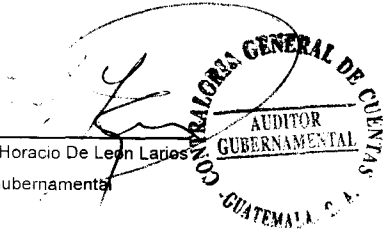
Guatemala, 26 de mayo de 2014







Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.



Lic. Guillermo Horacio De León Larjés  
Coordinador Gubernamental



Estados Financieros



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
BALANCE GENERAL  
Al 31 de Diciembre del 2013  
(EN QUETZALES)**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
Caja	500.00	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto	
Bancos	116,400,805.49	Gastos del Personal a Pagar	616,077.83
Total de Activo Disponible	<u>116,401,305.49</u>	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	
		Total de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	<u>616,077.83</u>
		Total de Pasivo Corriente	<u>616,077.83</u>
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	2,657,264.82	<b>CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO</b>	
Fondos en Avance		Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	953,770.78
Total de Activo Exigible	<u>2,657,264.82</u>	Total de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	<u>953,770.78</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</b>	
Activo Diferido a Corto Plazo	3,800.00	Prestamos Externos de Largo Plazo	
Total de Otros Activos	<u>3,800.00</u>	Total de Deuda Publica a Largo Plazo	
Total de Activo Corriente (Circulante)	<u>119,062,370.31</u>	Total de Pasivo No Corriente	<u>953,770.78</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO</b>		<u>1,513,841.61</u>	
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	2,527,240.22	<b>PATRIMONIO</b>	
Total de CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	<u>2,527,240.22</u>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>PATRIMONIO DE LA HACIENDA</b>	
Propiedad y Planta en Operación	104,726,148.89	Acumulados de los Ejercicios Anteriores	305,295,971.56
Maquinaria y Equipo	64,363,124.33	Resultado del Ejercicio	8,796,836.96
Construcciones en Proceso	41,235,850.53	Total de Patrimonio de La Hacienda	<u>314,092,808.52</u>
Equipo Militar y de Seguridad	65,217.48		
Otros Activos Fijos	3,212,794.07	Total de Patrimonio Neto	<u>314,092,808.52</u>
Depreciaciones Acumuladas	(19,530,088.70)	Total de Patrimonio	<u>314,092,808.52</u>
Total de Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	<u>194,073,046.60</u>		
Total de Activo No Corriente (Largo Plazo)	<u>196,600,286.82</u>		
<b>SUMA ACTIVO</b>	<u>315,662,657.13</u>	<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>315,662,657.13</u>

Fuente: SICOIN/Descentralizadas

Lic. Luis Enrique González Gudiel  
Subdirector de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

Lic. Hernán Barrios Barral  
Jefe del Departamento de Contabilidad  
Contraloría General de Cuentas

Lic. Gerardo Alvarado  
Director de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

Fecha: Guatemala

28 de febrero de 2014

Juntos por una Guatemala honesta y transparente  
7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt

Contraloría General de Cuentas  
Informe de la Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos  
Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013





**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

INGRESOS	
Impuestos Directos	-
Impuestos Indirectos	-
Impuestos por Clarificar	-
Devoluciones	-
Tasas	-
Contribuciones por Mejoras	-
Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	-
Regalías	-
Multas	10,952,708.38
Intereses por Débito	-
Otros Ingresos No Tributarios	-
Contribuciones para la Seguridad Social	-
Otros Contribuciones	-
<b>Venta de Bienes</b>	<b>1,575,348.50</b>
<b>Venta de Servicios</b>	<b>89,399,112.99</b>
<b>Intereses</b>	<b>4,687,809.58</b>
Dividendos	-
Arrendamiento de Inmuebles y otros	-
Derechos Sobre Bienes Intangibles	-
Otros Rentas de la Propiedad	-
Transferencias Corrientes del Sector Privado	-
Transferencias Corrientes del Sector Público	251,310,066.00
Transferencias Corrientes del Sector Externo	-
Donaciones Externas	10,300,400.55
Utilidad Venta de Activos	-
Diferencias Cambiarias	-
Otros Ingresos de Operación	-
<b>Reintegraciones</b>	<b>277,581,447.87</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>50,189,043.98</b>
<b>Depreciación y Amortización</b>	<b>5,936,984.63</b>
Reintegración para Reservas Técnicas	-
Cuentas Incobrables	-
Intereses y Comisiones	-
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	-
Derechos Sobre Bienes Intangibles	1,346,368.52
Otros Alquileres	281,829.94
Prestaciones de Seguridad Social	-
Pérdida en Venta de Activos	-
Otras Pérdidas	3,206,726.30
Transferencias Otorgadas al Sector Privado	709,736.33
Transferencias Otorgadas al Sector Público	-
Transferencias Otorgadas al Sector Externo	86,769.27
Transferencias de Capital al Sector Privado	-
Transferencias de Capital al Sector Público	-
Transferencias de Capital al Sector Externo	-

Lic. Luis Enrique González Gudiel  
Subdirector de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
DIRECTOR  
Lic. Sergio Alejandro Rosal  
Director de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
Lic. Hugo Enrique Rodríguez  
Jefe del Departamento de Contabilidad  
Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"  
7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt





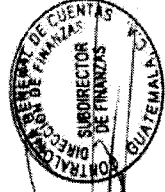
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(CIFRAS EN QUETZALES)

CÓDIGO	Descripción	Ingresos	Egresos	Saldo
11000	Ingresos no Tributarios	14,200,000.00	0.00	14,200,000.00
13000	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	55,815,000.00	0.00	55,815,000.00
15000	Rentas de la Propiedad	200,920.00	0.00	200,920.00
16000	Transferencias Corrientes	253,782,066.00	12,312,000.00	266,094,066.00
23000	Distribución de otros Activos Financieros	64,155,181.00	0.00	64,155,181.00
	<b>TOTAL</b>	<b>388,153,167.00</b>	<b>12,312,000.00</b>	<b>400,465,167.00</b>
	<b>Recepciones</b>			
01	Actividades Centrales	174,126,461.00	(147,194.53)	174,979,266.47
11	Fiscalización Gubernamental	211,730,257.00	17,704,403.00	229,434,660.00
12	Comunicación de Recursos Humanos	2,285,449.00	(245,206.47)	2,040,242.53
99	Pérdidas no asignables a Programas	70,000.00	70,000.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>388,153,167.00</b>	<b>12,312,000.00</b>	<b>400,465,167.00</b>

Fecha: Encuentro Reportes: 08/01/2014 por Ingresos y Egresos (Quetzales)



Ing. José María Viquez Tello  
Jefe Departamento de Presupuesto  
Contraloría General de Cuentas



Lic. Luis Enrique González Caudal  
Subdirector de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas



Lic. Sergio Alejandro Rosal  
Director de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"  
7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt



**Notas a los Estados Financieros**



**NOTAS AL BALANCE GENERAL 2013**

**Nota No. 1**

**BASE LEGAL**

El Artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece lo relativo a la Rendición de cuentas del Estado y, de conformidad con el mismo, le corresponde a la Contraloría General de Cuentas someter a conocimiento de la máxima autoridad, la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Así también, el artículo 22 del Decreto Número 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, establece lo relacionado a la Liquidación del Presupuesto Anual; el Artículo No. 43 del Decreto 101-97 y el Artículo No. 27 del Acuerdo Gubernativo No. 240-98, establecen que a más tardar el 31 de marzo de cada año se debe presentar la liquidación del presupuesto, así como los Estados Financieros correspondientes.

**Nota No. 2**

**UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros de la Contraloría General de Cuentas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco de Guatemala, el día en que se realizan las transacciones.

**Nota No. 3**

**PERIODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

**Nota No. 4**

**BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, al cierre del ejercicio fiscal 2013 no se reporta deuda flotante, en virtud que el presupuesto se ejecuta de acuerdo a la programación financiera; de esa cuenta, la ejecución del gasto ascendió a Q. 343, 505,486.82 y las obligaciones quedaron pagadas al 31 de diciembre del 2013.

Lic. Enrique González Guzmán  
Subdirector de Ejecución  
Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Alejandro Rosales  
Director de Finanzas  
Contraloría General de Cuentas

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt





**NOTAS AL BALANCE GENERAL 2013**

**Nota No. 5**

**PLATAFORMA INFORMÁTICA**

El Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental para entidades Descentralizadas (SICOIN-DES), es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; asimismo, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables de presupuesto a contabilidad, el sistema fue implementado en el mes de enero del año 2008, a partir de que la Contraloría General de Cuentas empezó a operar como una entidad descentralizada.

**Nota No. 6**

**CAJA y BANCOS:**

Refleja el saldo disponible en la caja receptora y en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la Contraloría General de Cuentas que conforman disponibilidad financiera, al 31 de diciembre del 2013 el saldo de esta cuenta ascendió a Q 116,401,305.49




Banco	Nombre	Cuenta	Valores
	Caja Receptora		500.00
De Guatemala	CGC -Ingresos Privativos-	1129873	5,568,130.66
De Guatemala	CGC -Aportes de Gobierno-	1129881	29,757,598.19
Banrural	CGC -Recaudación Ingresos Propios-	3022026790	78,930,089.31
Banrural	CGC-Depósitos Transitorios-	3033354650	1,517,390.50
Banrural	Descuentos Judiciales CGC	3033498604	627,398.83
<b>Totales</b>			<b>116,401,305.49</b>

**Nota No. 7**

**CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO:**

Está integrada por las cuentas por cobrar en concepto de fiscalización durante el año en curso. El saldo al 31 de diciembre del 2013 es de Q 2,657, 264.82

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2013
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Fiscalización	2,657,264.82
<b>Total</b>	<b>2,657,264.82</b>

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)





**NOTAS AL BALANCE GENERAL 2013**

**Nota No. 8**

**OTROS ACTIVOS**

**ACTIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO**

Constituye el depósito por el arrendamiento del Inmueble para el personal de seguridad de la máxima autoridad de la institución, por un valor de Q 3,800.00

**Nota No. 9**

**ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO**

Constituye el saldo de las cuentas a cobrar por concepto de fiscalización de años anteriores y otros. El saldo al 31 de diciembre del 2013 es de Q 2, 527,240.22

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2013
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo por Fiscalización de años anteriores	2,527,240.22
<b>Total</b>	<b>2,527,240.22</b>

**Nota No. 10**




**ACTIVO NO CORRIENTE**

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Incluye la capitalización acumulada de años anteriores y del presente ejercicio fiscal en cuanto a bienes que se ejecutan presupuestariamente del grupo presupuestario 3 Propiedad, Planta, Equipo, e Intangibles, esta cuenta incluye el valor de los bienes que se tienen en la institución.

La integración es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2013
Propiedad y Planta en Operación	104,726,148.89
Maquinaria y Equipo	64,363,124.33
Construcciones en Proceso	41,235,850.53
Equipo Militar y de Seguridad	65,217.48
Otros Activos Fijos	3,212,794.07
Depreciaciones Acumuladas	( 19,530,088.79)
<b>Total (Neto)</b>	<b>194,073,046.60</b>

Lic. Rodrigo Estigarribia Sarria  
 Jefe del Departamento de Contabilidad  
 Contraloría General de Cuentas

Lic. Luis Enrique González Guidá  
 Subdirector de Finanzas  
 Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Alejandro Rosal  
 Director de Finanzas  
 Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"  
 7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
 www.contraloria.gob.gt





NOTAS AL BALANCE GENERAL 2013

**Nota No. 11**

**PASIVO CORRIENTE**

**CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO**

Gastos del Personal a Pagar, corresponde a descuentos varios y a retenciones judiciales a pagar, las cuales están pendientes del dictamen respectivo del Juez para realizar el reintegro correspondiente y tienen menos de un año de plazo, el saldo al 31 de diciembre del 2013 es de Q 616,077.83

**Nota No. 12**

**CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO**

**OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO**

Gastos del Personal a Pagar, corresponde a descuentos varios y a retenciones judiciales a pagar, las cuales están pendientes del dictamen respectivo del Juez para realizar el reintegro correspondiente y tienen más de un año de plazo, el saldo al 31 de diciembre del 2013 es de Q 953,770.78

**Nota No. 13**

**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

Comprende el saldo de los resultados acumulados de los ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2013 asciende a Q 305, 295,971.56

**Nota No. 14**

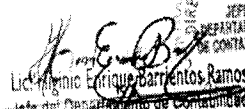


**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Es el resultado positivo ó negativo obtenido en la gestión y su afectación al capital. Al 31 de diciembre del 2013 el resultado arroja una ganancia de Q 8,796,836.96

**Nota No. 15**

**TOTAL PATRIMONIO NETO**

Comprende el saldo de los ejercicios anteriores y el resultado del presente ejercicio 2013. El saldo al 31 de diciembre del 2013 es de Q 314, 092,808.52.

Lic. Maximino Enrique Barrientos Ramos  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
 Contraloría General de Cuentas

Lic. Luis Enrique González Gudiel  
 Subdirector de Finanzas  
 Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Alejandro Rosal  
 DIRECTOR  
 Director de Finanzas  
 Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"  
 7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)







Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciada  
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare  
Contralora General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a (el) (la) Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2013, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año que terminó en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 26 de mayo de 2014

### ÁREA FINANCIERA

  
Lic. GUILLERMO HORACIO DE LEON LARIOS  
Coordinador Gubernamental

  
Lic. RONALD FRESE QUIROA  
Supervisor Gubernamental





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

## INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciada  
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare  
Contralora General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho


Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2013, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

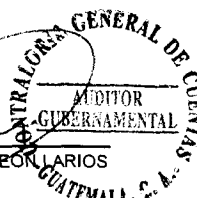
El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

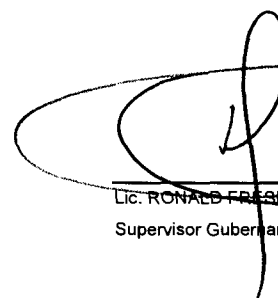
No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideramos deba ser comunicado con este informe.


Guatemala, 26 de mayo de 2014

### ÁREA FINANCIERA

  
Lic. GUILLERMO HORACIO DE LEÓN LARIOS  
Coordinador Gubernamental



  
Lic. RONALD FRESE QUIROA  
Supervisor Gubernamental





## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

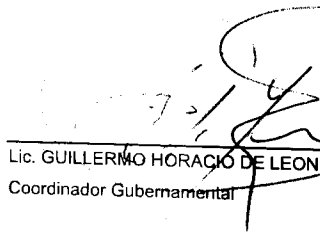

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondiente al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de los responsables, comprobando que las mismas se implementaron oportuna y correctamente.

## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

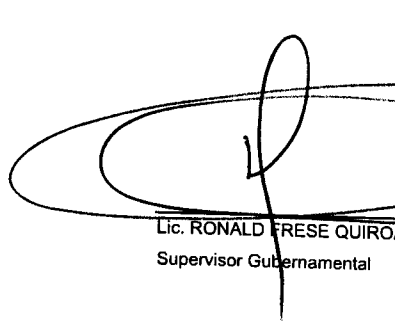
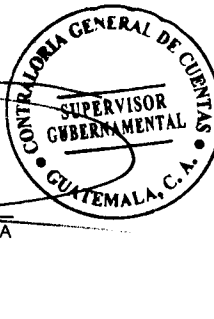
No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	NORA LILIANA SEGURA MONZON DE DELCOMPARE	CONTRALORA GENERAL DE CUENTAS	01/01/2013 - 31/12/2013
2	CERGIO NOEL BOJORQUEZ MEDINA	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD	01/01/2013 - 04/12/2013
3	HECTOR ENRIQUE SANTIZO DE LEON	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD	05/12/2013 - 31/12/2013
4	SERGIO OSWALDO PEREZ LOPEZ	SUBCONTRALOR DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO	01/01/2013 - 31/12/2013
5	SERGIO ALEJANDRO ROSAL MORALES	DIRECTOR DE FINANZAS	01/01/2013 - 31/12/2013



**9. COMISIÓN DE AUDITORÍA  
ÁREA FINANCIERA**

Lic. GUILLERMO HORACIO DE LEON LARIOS  
Coordinador Gubernamental

Lic. RONALD FRESE QUIROA  
Supervisor Gubernamental

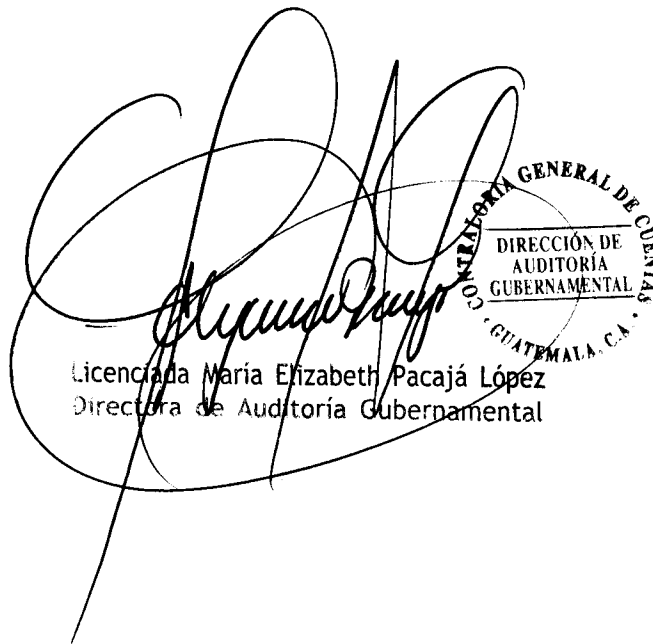

**RAZÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29 los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

**INFORME CONOCIDO POR:**




Lic. Julio García Ruano  
Sub-Director de Auditoría Gubernamental

Licenciada María Elizabeth Pacajá López  
Directora de Auditoría Gubernamental



---

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

### Visión

"Ser la Institución superior de control integral que fiscalice, evalúe y haga transparente la gestión pública".



---

## Misión

"Velar por la probidad, transparencia y honestidad de la gestión pública, brindando a la población guatemalteca, certeza en cuanto a la calidad y buen uso de los recursos públicos".

## Estructura Orgánica

De conformidad con el Artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece que para el cumplimiento de sus objetivos, se encuentra organizada de la siguiente manera:

### NIVEL SUPERIOR

Contralor General de Cuentas, Sub Contralor de Probidad, Sub Contralor de Calidad de Gasto Público, Sub Contralor Administrativo, Inspector General y Directores.

### NIVEL DE APOYO

Secretaría General, Centro de Profesionalización Gubernamental, Cinco Direcciones y Siete Unidades Técnicas.

### NIVEL EJECUTIVO

Doce Direcciones Técnicas.





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAG-0571-2013 /

Guatemala, 24 de septiembre de 2013 /

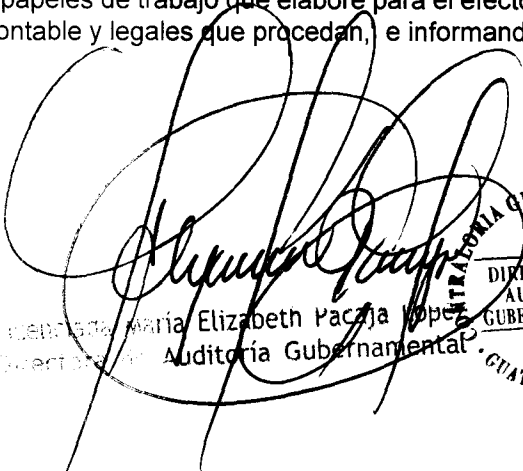
**Auditor(es) Gubernamental(es):**

LIC. GUILLERMO HORACIO DE LEON LARIOS - Coordinador

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 47 del acuerdo gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley; esta dirección lo designa para que se constituya en las oficinas de la CONTRALORIA DE CUENTAS Y/O CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS CON LA CUENTA No. C2-12; para que practique auditoría financiera y presupuestaria que incluya la evaluación de aspectos de cumplimiento y de gestión, por el período comprendido del 01/01/2013 al 31/12/2013. Esta actividad será supervisada por: LIC. RONALD FRESE QUIROA.


Para el cumplimiento de lo anterior, deberá observar las normas internacionales de auditoría, normas de auditoría gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

El resultado de sus actuaciones lo hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico, contable y legales que procedan, e informando oportunamente a esta dirección.

  
Lic. Maria Elizabeth Pacaja Lopez  
Directora de Auditoría Gubernamental  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
GUATEMALA, C.A.

  
Lic. Sergio Oswaldo Pérez López  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SUBCONTRALORIA DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO  
GUATEMALA, C.A.

43500

  
14/11/13

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Área Estadística

No. 2082-2014

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA				
<b>1 DATOS GENERALES</b>				
1.1	ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEIC		CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	
1.2	ENTIDAD A LA QUE PERTENCE		DESCENTRALIZADA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	
1.3	TIPO DE ENTIDAD		Administración central (Gobierno) <input checked="" type="checkbox"/> Descentralizada <input type="checkbox"/>	
1.4	NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO		C2-12	
1.5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO		DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	
1.6	NOMBRAMIENTO No (s)		DAG-0571-2013	
1.7	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)		24-sep-13	
1.8	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS		Lic. Guillermo H. de León Larios, Auditore Gubernamental, Lic. Ronald Frese Quiroa, Supervisor Gubernamental	
1.9	CODIGO (Exclusivo estadística)			
1.10	PERIODO AUDITADO		No. MESES AUDITADOS	
	Día	Mes	Año	Día Mes Año
	DEL 1	1	2013	AL 31 12 2013
				No. MESES AUDITADOS 12
<b>2 AUDITORIA</b>				
2.1	TIPO DE AUDITORIA O COMISIÓN		Financiera y Presupuestaria	
2.2	TOTAL MONTO AUDITADO	Q	691,620,427.82	
	Saldo anterior*			
	Ingresos	Q	348,114,941.00	
	Egresos	Q	343,505,486.82	
	*Ingresar únicamente si es examen especial			
<b>3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS</b>				
3.1	*SANCIÓN			
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
		CI C		
3.2	*FORMULACIÓN DE CARGO			
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
		CI C		
3.3	*DENUNCIA			
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
		CI C		
	*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -			
<b>4 PRESUPUESTO</b>				
	Presupuesto Asignado	Q	388,153,167.00	
	Modificaciones (+) ó (-)	Q	12,312,000.00	
	Vigente	Q	400,465,167.00	
	Ejecutado	Q	343,505,486.82	
	Por devengar	Q	56,959,680.18	
<b>7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES</b>				
	Lic. Guillermo Horacio de León Larios		Auditor Gubernamental	
	Lic. Ronald Frese Quiroa		Supervisor Gubernamental	

01 DIC. 2014

FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Firma: Hora: 9:00

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
AUDITOR GUBERNAMENTAL

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
Supervisor Gubernamental  
GUATEMALA, C. A.





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA C.A.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Formulario SR1  
Anexo No. 1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS ✓	Dirección de la Entidad Auditada	7ª. Avenida 7-32 zona 13 Centro Cívico, Guatemala C.A. ✓
Nº de Cuenta de Entidad	C2-12 ✓	Órgano de la Entidad Auditada	
Tipo de Auditoría	Financiera y Presupuestaria ✓	Período Auditado	Del 01/01/2013 al 31/12/2013 ✓
Referencia	DAG-0571-2013 de fecha 24 de septiembre de 2013, ✓	Nº Cuenta de Gubernación y Periodo	---
Auditorías Subalternas	Lic. Guillermo H. de León Larios ✓	Subalternos	Lic. Ronald Frese Quiroa ✓

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
						No se establecieron condiciones reportables para ser incluidas en el Informe de Auditoría

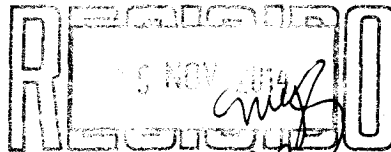
NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto Número 31-2002.

Fecha: Guatemala, 28 de mayo de 2014

f)

Lic. Guillermo Horacio de León Larios  
Coordinador Comisión de Auditoría

RECEPCION DE INFORMES  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



A las 10 Hrs. 20 Mts.

f)

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel  
Subcontralor Administrativo

488501-B  
Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel  
Sub Contralor Administrativo  
Contraloria General de Cuentas

